



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADQUISICIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 02/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 13/07/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000065885-2024

No. de Evento: AA-1-390-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. Comprasnet:
FOLIOS DE PAC 6313543, 6241225
No. de Pedido: D4P0586

Elaboración: 03/07/2024 Impresión 03/07/2024

Proveedor: INSUMOS DELCA SA DE CV

No Requisición: 29800600413244101

Dirección: CALLE POZA RICA NUM. 806 PETROLERA TAMPICO 89110 TAMAULIPAS

Fecha de entrega: 13/07/2024

R.F.C. IDE -200817-271 No. Proveedor: 00151345

Partida presupuestal: 0413 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 0607483790101

PROTESIS. PROTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA TANNENBAUM, CALIBRE 8.5 FR. LONGITUD: 7 CM. PIEZA.

10 PZA 6,900.00 69,000.00

Marca: SIN MARCA

Procedencia: MEXICO

1 06093267070001

VALVULAS. PARA DERIVACION DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO. DE PRESION PROGRAMABLE. CON CATETER CEFALICO O VENTRICULAR DE 15 CM MINIMO DE LONGITUD Y CATETER PERITONEAL DE 85 CM MINIMO DE LONGITUD. INCLUYE:

1 PZA 80,000.00 80,000.00

Marca: SIN MARCA

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 1

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNA ADO DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. J. ORTEGA RODRIGUEZ OCHOA ENC. OFNA ADO DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ABONAI CANO CORBOYA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ANDRE JANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	--	--	--

22



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DELEGACIONAL EN TAMAUPLIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Numero Acuerdo: SN
Numero de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 02/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 13/07/2024
Num. Dictamen Presup: 0000065885-2024

No. de Evento: AA-1-390-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. Comprasnet:
FOLIOS DE PAC 6313543, 6241225
No. de Pedido: D4P0586
Elaboración: 03/07/2024 Impresión 03/07/2024

Proveedor: INSUMOS DELCA SA DE CV

No Requisición: 29800600413244101

Dirección: CALLE POZA RICA NUM. 806 PETROLERA TAMPICO 89110 TAMAUPLIPAS

Fecha de entrega: 13/07/2024

R.F.C. IDE-200817-271 No. Proveedor: 00161345

Partida presupuestal: 0413 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUPLIPAS

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

SUBTOTAL \$ 149,000.00

I.V.A. \$ 23,840.00

TOTAL \$ 172,840.00

(ciento setenta y dos mil ochocientos cuarenta pesos 00/100-M.N.)

DR. FEDERICO VICTOR MARIN MARTINEZ
TITULAR DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCELO ADJUDICACIONAL TAMAUPLIPAS

Se firma 2 lapsos, conforme al numeral 4.45 de las POBALINES del IMSS aprobados por el H Consejo Técnico el 14 de diciembre de 2021, uno, sera entregado, al proveedor y el otro obrara en el expediente de contratación.

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNA ADO DE BIENES Y CONT. DE SERV	Area Contratante ING. ORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO DE BIENES Y CONT. DE SERV	Administrador del Proyecto LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
--	---	--	--

Pa



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN TAMAUPLIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 02/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 13/07/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000065885-2024

No. de Evento: AA-I-390-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. de Evento:
FOLIOS DE PAC 6313543, 6241225
No. de Pedido: D4P0586
Elaboración: 03/07/2024 Impresión 03/07/2024

Proveedor: INSUMOS DELCA SA DE CV

No Requisición: 29800600413244101

Dirección: CALLE POZA RICA NUM. 806 PETROLERA TAMPICO 89110 TAMAUPLIPAS

Fecha de entrega: 13/07/2024

R.F.C. IDE-200817-271

No. Proveedor: 00151345

Partida presupuestal: 0413 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUPLIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Clasificación presupuestal:

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

1.- DEL PEDIDO

- 1.1.- Que la adjudicación del siguiente pedido tiene su fundamento en el Artículo 41 FRAC.V. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, como resultado de la Adjudicación Directa número AA-I-390-2024.
- 1.2.- El presupuesto asignado para el pago de los bienes es correspondiente al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000065885-2024.
- 1.3.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a sufragar en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega establecidas en el mismo, por lo que cualquier adscripción sobre su cantidad deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción en el pedido. Teniendo en cuenta que este tipo de adscripción es de carácter definitivo y no podrá ser modificada.
- 1.4.- El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni en la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.5.- El proveedor declara, bajo protesta de decir la verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos establecidos por el artículo 50 y 60 del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada por la SAT en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.6.- En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada por la SAT en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7.- Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, inventariados como Estables o Municipales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.
- 1.8.- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.
- 1.9.- El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
- 2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN
- 2.1.- El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
- 2.2.- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar inspecciones sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del CIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3.- Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- 2.4.- Acepta el proveedor que en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constituidos o por cualquier otro concepto.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
- 3.1.- El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.
- 3.2.- El proveedor registrará en la Remisión del Pedido todos los datos consignados en el instructivo para requerir la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando siguientes documentos copia del registro sanitario y el informe analítico del IMA a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Este documento deberá estar completo a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la
- 3.3.- El proveedor deberá entregar los bienes en el tiempo establecido y con las especificaciones requeridas.
- 4.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
- 4.1.- El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del pedido sin incluir el IVA. Si a entrega de los bienes que realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo establecido en el artículo 46 de la LAASSP y 4.5 Capítulo X de las Políticas Bases Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones del Servicio (PLA) del IMSS.
- 4.2.- En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los datos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 4.3.- La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para la cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

Area Contratante	Area Contratante	Administrador del Pedido	Area Contratante
ING. ANTONIO CASTILLO BERRZ	ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA	LIC. JAVILDO JUAN CANO GONZALEZ	C.P. ANDRÉS ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR
ENC. OFNA ANDREZ BARRERA Y CONT. DE SERV.	ENC. DPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.	COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAULIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 02/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 13/07/2024
Num. Dictamen Presup: 0000065885-2024

No. de Evento: AA-1-390-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. de Evento:
FOLIOS DE PAC 6313543, 6241225
No. de Pedido: D4P0586

Elaboración: 03/07/2024 Impresión 03/07/2024

Proveedor: INSUMOS DELCA SA DE CV

No Requisición: 29800600413244101

Dirección: CALLE POZA RICA NUM. 806 PETROLERA TAMPICO 89110 TAMAULIPAS

Fecha de entrega: 13/07/2024

R.F.C. IDE -200817-271

No. Proveedor: 00151345

Partida presupuestal: 0413

21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29

Loc. 80

Im. 01

T.S. 15

E. 0

U. 90

P. 0

- 1.- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II.- El cheque deberá ser requerido, de título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UNAES de destino de los bienes.
- III.- El cheque será devuelto a más tardar al segundo día hábil posterior a que el Instituto conste del cumplimiento del contrato.
- En este caso, la verificación del contrato por parte del Instituto, deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes sujetos del presente contrato.
- 4.4.- El incumplimiento en las plazas de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno, cualquier incumplimiento o adaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
- 5.- DE LA FACTURACIÓN
- 5.1.- Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma reducción del pedido, además mostrando claramente el número del pedido, número de requisición y partida presupuestal.
- 5.2.- El pago de este pedido se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogación de la Delegación.
- 5.3.- El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago mediante transferencia electrónica para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta CLABE Banco y Sucursal En los casos en que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido que el Departamento de Presupuesto, Contratación y Erogaciones, deberá reportar que el proveedor está incorporado en ese esquema de pago antes de efectuar trámite alguno.

Area Contratante	Area Contratante	Administrador del Pedido	Area Contratante
ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ	ING. JORGE SUAREZ RODRIGUEZ	LIC. DAVIU ALUNAI CANO CORDOVA	C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR
ENC. ORNA ADDO BIENES Y CONT. DE SERV.	ENC. DPTO. ADDO BIENES Y CONT. DE SERV.	COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	AA-1-390-2024
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	02/07/2024	No. Comprasnet	
Fecha Terminación del pedido:	13/07/2024	FOLIOS DE PAC	6313543, 6241225
Núm. Dictamen Presup.	0000065885-2024	No. de Pedido:	D4P0586
		Elaboración:	03/07/2024 Impresión 03/07/2024

Proveedor:	INSUMOS DELCA SA DE CV	No Requisición:	29800600413244101
Dirección:	CALLE POZA RICA NUM. 806 PETROLERA TAMPICO 89110 TAMAUPLIPAS	Fecha de entrega:	13/07/2024
R.F.C. IDE -200817-271	No. Proveedor: 00151345	Partida presupuestal:	0413 21053002
Unidad solicitante:	ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUPLIPAS	Clasificación presupuestal:	
Lugar de entrega:	CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.	Circ. 29	Loc. 80
		Imn. 01	T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Delia Norma De Leon Peña

CARGO
Representante Legal

FECHA			
26/10	MES	DIA	AÑO
4		2024	

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Acta Constitutiva N 24939
INE: 1391040558993

OBSERVACIONES

Area Contratante <i>ING. ANTONIO CASTILLO BERRIO</i> ENC. OFICINA ADQUISICIONES Y CONTRAT. DE SERV.	Area Contratante <i>ING. ALBERTO GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA</i> ENC. OFICINA ADQUISICIONES Y CONTRAT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante <i>C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR</i> JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
---	---	--	---

22